ACTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SESION EXTRAORDINARIA
No. 13

EN LA CIUDAD DE APAN ESTADO DE HIDALGO A 08 DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2025, SIENDO LAS 18 HORAS CON 02 MINUTOS A CONVOCATORIA DE LA PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SE REUNIERON EN SESIÓN EXTRAORDINARIA LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL, LA DRA. MARIA ZORAYDA ROBLES BARRERA PRESIDENTA MUNICIPAL, ING. PASTOR JOEL FERNANDEZ PEÑUÑURI SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS C.C. REGIDORES(AS): LIC. KAREN CANALES HERNANDEZ, ING. VICENTE MARAVILLA FLORES, C. MARIA LUISA CANUTO DOMINGUEZ, PROF. LAZARO TAPIA ESPINOSA, LIC. ODETH GABRIELA REYES SALDAÑA, C. CARLOS DERIK OLVERA SUMANO, MTRA. ANGELICA YADIRA PEREZ PONCE, C. JUAN CARLOS MADRID GARAY, LIC. ANA INES ALVAREZ MONTER, C. ELIZABETH MORGADO MUÑOZ, LIC. MARIA GLORIA HERNANDEZ MADRID Y LIC. LIZBETH ESTEPHANIE DE SANTIAGO MENDEZ QUIENES EN USO DE LAS FACULTADES QUE LES CONFIERE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, REALIZAN LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Toma de Protesta a las personas que ocuparan el cargo de Delegadas y Delegados para el año 2025; bajo el principio de sufragio en urna y designación directa, respectivamente.
4. Clausura de la sesión.

1.- TOMA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM;

Se pasó lista de asistencia y están presentes 12 de los 14 miembros del Ayuntamiento, faltando los regidores **Vicente Maravilla Flores, Juan Carlos Madrid Garay**, por lo tanto, se declara quórum legal, quedando debidamente instalado el Ayuntamiento y por consecuencia son válidos los acuerdos que se tomen en la misma.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al proyecto del orden del día y se pone a consideración de la asamblea la aprobación o no del orden del día.

Con 12 votos a favor se aprueba el orden del día.

3.- TOMA DE PROTESTA A LAS PERSONAS QUE OCUPARAN EL CARGO DE DELEGADAS Y DELEGADOS PARA EL AÑO 2025; BAJO EL PRINCIPIO DE SUFRAGIO EN URNA Y DESIGNACIÓN DIRECTA, RESPECTIVAMENTE.

Con 12 votos a favor de aprueba y se procede con la toma de protesta a las personas que ocuparan el cargo de delegadas y delegados para el año 2025; bajo el principio de sufragio en urna y designación directa, respectivamente.

Secretaria Municipal Lic. Litzahaya Saraí Montaño Olvera:
"Solicitamos respetuosamente a la Presidenta Municipal Constitucional de Apan, Hgo "Dra. María Zorayda Robles Barrera" que proceda a la toma de protesta de los ciudadanos y ciudadanas que hoy asumen el cargo de delegados y delegadas municipales."

Presidenta Municipal Dra. María Zorayda Robles Barrera:
"Ciudadanos y ciudadanas que han sido designados como Delegados y Delegadas del Municipio de Apan, Hidalgo:

¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Hidalgo, las leyes que de ellas emanen, ¿y desempeñar leal y patrióticamente el cargo que les ha sido conferido, mirando siempre por el bienestar y progreso de sus comunidades y de este municipio?"

Delegados y Delegadas (en voz alta):
"¡Sí, protesto!"

Presidenta Municipal Dra. María Zorayda Robles Barrera:
"Si así lo hicieran, que la ciudadanía y la historia se los reconozca; y si no, que se los demande. ¡Felicidades!"

4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar estando presente la Presidenta Municipal Constitucional María Zorayda Robles Barrera, se dan por concluidos los trabajos de la Decimotercera Sesión Extraordinaria Pública, siendo las 18 horas con 15 minutos del día 08 de Enero del año 2025, firmando de conformidad el acta, para constancia legal del acuerdo, los que así quisieron hacerlo.

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE APAN, HGO.

C. María Zorayda Robles Barrera
Presidenta Municipal Constitucional

C. Pastor Joel Fernández Peñuñuri
Síndico procurador

C. Karen Canales Hernández
Regidora

C. Vicente Maravilla Flores
Regidor

C. María Luisa Canuto Domínguez
Regidora

C. Lázaro Tapia Espinosa
Regidor

C. Odeth Gabriela Reyes Saldaña
Regidora

C. Carlos Derik Olvera Sumano
Regidor

C. Angelica Yadira Pérez Ponce
Regidora

C. Juan Carlos Madrid Garay
Regidor

C. Ana Inés Álvarez Monter
Regidora

C. Elizabeth Morgado Muñoz
Regidora

C. María Gloria Hernández Madrid
Regidora

C. Lizbeth Estephanie De Santiago Méndez
Regidora